

Datos fundamentales para el inversor

El presente documento recoge los datos fundamentales sobre este fondo que el inversor debe conocer. No se trata de material de promoción comercial. La ley exige que se facilite esta información para ayudarle a comprender la naturaleza del fondo y los riesgos que comporta invertir en él. Es aconsejable que lea el documento para poder tomar una decisión fundada sobre la conveniencia o no de invertir en él.

CLASE R, participación del fondo **BANKINTER DIVIDENDO EUROPA, FI** (Código ISIN: ES0114802038)

■ **Nº Registro del Fondo en la CNMV:** 1718

■ **La Gestora del fondo es** BANKINTER GESTION DE ACTIVOS SGIIC (Grupo gestora: bankinter)

Objetivo y Política de Inversión

El fondo pertenece a la categoría: Fondo de Inversión. RENTA VARIABLE INTERNACIONAL.

Objetivo de gestión: La gestión toma como referencia la rentabilidad del índice MSCI Europe Net Total Return EUR Index, que se utiliza en términos meramente informativos o comparativos.

Política de inversión: Se invierte, directa o indirectamente a través de IIC (máximo 10% del patrimonio), más del 75% de la exposición total en Renta Variable (RV), estando más del 75% de la exposición a RV invertida en valores de emisores con una alta rentabilidad por dividendo. Mayoritariamente serán emisores de países/mercados europeos (zona Euro y no Euro). Minoritariamente, se podrá invertir en emisores/mercados de la OCDE y países emergentes. No está predeterminada la capitalización bursátil de los valores en los que se invierta. La exposición al riesgo divisa podrá superar el 30%.

La parte no invertida en RV estará expuesta, directa o indirectamente a través de IIC, en renta fija pública o privada (incluyendo instrumentos del mercado monetario no cotizados líquidos y depósitos) de emisores de la OCDE/UE. Estos activos tendrán al menos calidad crediticia media (rating mínimo BBB-), y únicamente se podrá invertir en activos con un rating inferior si éste coincide o es superior al del Reino de España en cada momento. Adicionalmente se podrá invertir hasta un 10% de la exposición total en activos y/o emisiones con baja calidad crediticia (inferior a BBB-). La duración media de la cartera de RF no está predeterminada.

La inversión en activos de baja capitalización y baja calidad crediticia puede influir negativamente en la liquidez del fondo.

Se podrá invertir hasta un 10% del patrimonio en otras IIC financieras, activo apto, armonizadas o no, pertenecientes o no al grupo de la gestora.

Se podrá invertir más del 35% del patrimonio en valores emitidos o avalados por un Estado de la UE, una Comunidad Autónoma, una Entidad Local, los Organismos Internacionales de los que España sea miembro y Estados con solvencia no inferior a la de España.

Se podrá operar con derivados negociados en mercados organizados de derivados con la finalidad de cobertura y de inversión y no negociados en mercados organizados de derivados con la finalidad de cobertura y de inversión.

Se podrá invertir hasta un máximo conjunto del 10% en activos que podrían introducir un mayor riesgo que el resto de las inversiones, entre otros, por su liquidez, tipo de emisor o grado de protección al inversor.

Esta participación es de acumulación, es decir, los rendimientos obtenidos son reinvertidos.

El partícipe podrá suscribir y reembolsar sus participaciones con una frecuencia diaria.

Si usted quiere suscribir o reembolsar participaciones el valor liquidativo aplicable será el del mismo día de la fecha de solicitud. No obstante, las órdenes cursadas a partir de las 17:00 horas o en un día inhábil se tramitarán junto con las realizadas al día siguiente hábil. Los comercializadores podrán fijar horas de corte anteriores a la indicada.

Recomendación: Este fondo puede no ser adecuado para inversores que prevean retirar su dinero en un plazo inferior a 3-5 años.

Perfil de Riesgo y Remuneración

Menor riesgo				Mayor riesgo		
Potencialmente menor rendimiento				Potencialmente mayor rendimiento		
1	2	3	4	5	6	7

* La categoría "1" no significa que la inversión esté libre de riesgo.

Este dato es indicativo del riesgo del fondo y está calculado en base a datos históricos que, no obstante, pueden no constituir una

Los presentes datos fundamentales para el inversor son exactos a 05/05/2020

indicación fiable del futuro perfil de riesgo del fondo. Además, no hay garantías de que la categoría indicada vaya a permanecer inalterable y puede variar a lo largo del tiempo.

¿Por qué en esta categoría? Al ser un fondo de Renta Variable Internacional y presentar dichos activos una elevada volatilidad en su precio y rentabilidad.

Gastos

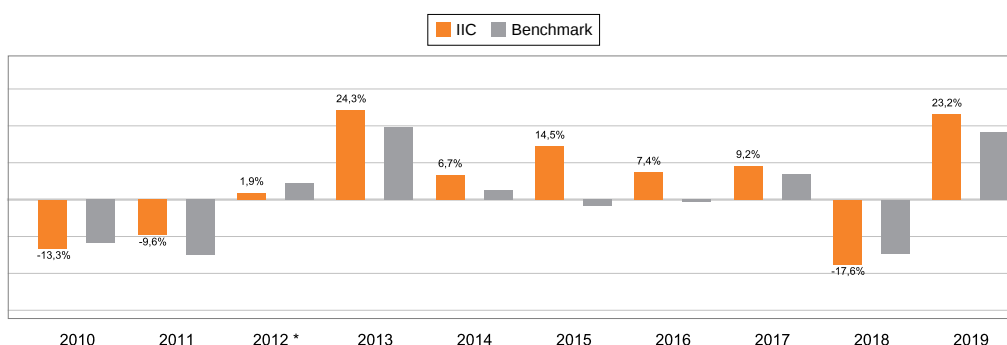
Estos gastos se destinan a sufragar los costes de funcionamiento del fondo, incluidos, en su caso, comercialización y distribución. Dichos gastos reducen el potencial de crecimiento de la inversión.

Gastos detraídos del fondo a lo largo de un año	
Gastos corrientes	1,82%

Los gastos corrientes son los soportados por la participación durante el año y están basados en los soportados por la institución de inversión colectiva en el ejercicio 2019. No obstante, este importe podrá variar de un año a otro. Datos actualizados según el último informe anual disponible. El informe anual de la IIC correspondiente a cada ejercicio presentará de manera pormenorizada los gastos exactos cobrados.

La información detallada puede encontrarla en el folleto disponible en la web de la gestora y en la CNMV.

Rentabilidad Histórica



□ Rentabilidades pasadas no son indicativas de resultados futuros.

□ Los gastos corrientes así como, en su caso, la comisión de resultados están incluidos en el cálculo de la rentabilidad histórica.

□ Fecha de registro del fondo: 28/01/1999

□ Datos calculados en euros.

* En estos años se produjeron modificaciones significativas en la política de inversión.

Datos actualizados según el informe anual disponible.

Información Práctica

El depositario del fondo es BANKINTER, S.A. (Grupo: bankinter)

Política remunerativa de la Sociedad Gestora: La información detallada y actualizada de la política remunerativa puede consultarse en la página web de la sociedad gestora y obtenerse en papel gratuitamente previa solicitud.

Fiscalidad: La tributación de los rendimientos obtenidos por los partícipes dependerá de la legislación fiscal aplicable a su situación personal. Los rendimientos de los fondos de inversión tributan al 1% en el Impuesto sobre Sociedades.

Información adicional: Este documento debe ser entregado, previo a la suscripción, excepto en el caso de renovaciones de fondos con objetivo concreto de rentabilidad a vencimiento garantizado o no, con el último informe semestral publicado. Estos documentos, pueden solicitarse gratuitamente a las entidades comercializadoras así como a la Sociedad Gestora junto con el folleto, que contiene el reglamento de gestión y un mayor detalle de la información, y los últimos informes trimestral y anual. También pueden ser consultados de forma gratuita por medios telemáticos en la Sociedad Gestora o en las entidades comercializadoras y en los registros de la CNMV (disponibles en castellano). El valor liquidativo del fondo se puede consultar en el Boletín Oficial de Cotización de la Bolsa de Madrid.

La gestora y el depositario únicamente incurrirán en responsabilidad por las declaraciones contenidas en el presente documento que resulten engañosas, inexactas o incoherentes frente a las correspondientes partes del folleto del fondo.

ESTE FONDO PUEDE INVERTIR UN PORCENTAJE DEL 10% EN EMISIONES DE RENTA FIJA DE BAJA CALIDAD CREDITICIA, ESTO ES, CON ALTO RIESGO DE CRÉDITO.

Este fondo está autorizado en España el 28/01/1999 y está supervisado por la CNMV.